Petropar
Ñanemba'e

Res PR PR 565/23

Misión: Suministrar hidrocarburos y biocombustibles con énfasis en el cuidado del medio ambiente, administrando racionalmente sus recursos con innovación y calidad, a fin de satisfacer los requerimientos del mercado nacional conforme a las regulaciones vigentes, en línea con las políticas de Estado

NOTA INTERNA

DOC N° 181/2023

Para	:	SECRETARIA GENERAL
De	:	DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES.
Referencia	:	**Remitir antecedentes para Adenda**
Lugar y Fecha	:	Asunción, 02 de junio de 2023

Tengo a bien dirigirme a Usted, a fin de remitir los antecedentes de la solicitud realizada por la Dirección Comercial, por medio del Memorándum DCO 80-6686/106/2023 de fecha 09 de mayo de 2023, en el marco del Contrato PR/PR N° 37/22 suscrito con la firma **Cabipal Metalmek S.A.,** en el marco de la **SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 15/2022** para el ***"ADQUISCION DE FILTROS DE GASOIL PARA ESTACIONES DE SERVICIO"*, ID N° 416.346**, suscrito en fecha 05 de diciembre de 2022, la cual tiene vigencia de 06 (seis) meses contados desde la suscripción del contrato por ambas partes.

Por medio del Memorándum DCO 80-6686/106/2023 de fecha 09 de mayo de 2023, la Dirección Comercial, solicita ampliar la vigencia del presente contrato hasta el 31 de agosto de 2023.

La Firma **Cabipal Metalmek S.A**., por medio de Nota de fecha de 01 de junio de 2023, expresa su conformidad con respecto a la modificación solicitada.

A su vez, la Dirección Jurídica de PETROPAR, a través de la NOTA INTERNA DJU50/326/23 de fecha 02 de junio de 2023 manifiesta que sin entra a realizar juicio de valor alguno al respecto a las justificaciones del Administrador del Contrato, se considera que, cumplidas las reglamentaciones expuestas precedentemente; y, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley N° 1.182/85 que "Crea Petróleos Paraguayos y establece su Carta Orgánica", la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC) deberá remitir estos antecedentes a la Presidencia de Petropar, a fin de que esta resuelva la implementación de la misma.

De esta forma, se remiten los antecedentes, proyecto de resolución y adenda en dos ejemplares firmados por el proveedor.

Atentamente.

Petropar
Ñanemba'e
MESA DE ENTRADA
Expediente Nº: DOC Nº181/7577
Fecha: 05.06.2023
Hora: 11:37
Fojas: —
Firma:
Florencia Borja
Mesa de Entrada - Dpto. de Procesamiento
Secretaría General
PETROPAR

Abg. Rafael Ruiz Díaz Santia
Director Adjunto DOC
PETROPAR

C.P. Víctor Palma
Encargado de Despacho
Sección Mesa de Entrada
PETROPAR

DESTINATARIO	Ori.	
PRESIDENCIA		
Dirección de Gabinete de Pres.		
Gerencia General		
Gerencia de Planta		
Dirección Jurídica		
Dirección Financiera		
Comercio Exterior		
Auditoría Interna		
Gestión Empresarial		
Dirección Comercial		
Sub Gerencia de Planificación		
DOC		
Dir. de Comunicación		
Dpto. Técnico	✓	
Dpto. Procesamiento		
GPMT		
SSOP		
DDSC		

Visión: Ser una empresa del Estado, rentable y estratégica, líder en toda la cadena de hidrocarburos y biocombustibles, referente nacional, reconocida por su eficiencia, calidad transparencia y responsabilidad social y ambiental.

petroparpy petropargov Petropar - Petróleos Paraguayos petropar.gov.py Petropar